

Santo Domingo, D. N.
15 de Abril de 2019

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Adecuación de Excesos de Participación al 12 de Abril de 2019 – JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025.

Referencias: Comunicación enviada No. HES-20190411-145730 y No. HES-20190320-183750.

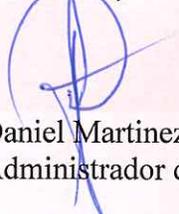
Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del día 12 de Abril de 2019 fueron subsanados dos (2) excesos de participación que se reflejaban en el JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025 y que les fueron notificados mediante comunicaciones de referencia.

Detalle en adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,



Daniel Martinez
Administrador de Fondos.



Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)